

CALAMA,  
22 de Febrero de 2012.-

CON ESTA FECHA, LA ALCALDIA HA DECRETADO LO

QUE SIGUE:

**GENERAL N° 302.- /**

VISTOS:

El Memorandum Interno N° 219/2012, de fecha 07 de Enero de 2012, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Resolución Exenta N° 546, de fechas 30 de Diciembre de 2011, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; Convenio, de fecha 30 de Diciembre de 2011, suscrito entre la "JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA", correspondiente al PROGRAMA DE CAMPAMENTOS DE VERANO MODALIDAD ESCUELAS ABIERTAS 2012; Providencia, de fecha 09.02.2012, del Sr. Alcalde Subrogante de la Comuna, estampada en Memorandum Interno N° 219/2012, citado anteriormente, y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley No.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**D E C R E T O**

1°.- Apruébase el Convenio, de fecha 30 de Diciembre de 2011, suscrito entre la "JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA", correspondiente a PROGRAMA DE CAMPAMENTOS DE VERANO MODALIDAD ESCUELAS ABIERTAS 2012, conforme a lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante Memorandum N° 219/2012, de fecha 07 de Febrero de 2012 y que se detalla a continuación:

RESOLUCION	FINANCIAMIENTO	VIGENCIA												
546-30.12.2011	<p><b>JUNAEB:</b> Transferirá a la Entidad Ejecutora la cantidad de \$ 2.383.900.- (Dos millones trescientos ochenta y tres mil novecientos pesos), recursos que deberán destinarse única y exclusivamente a la ejecución y desarrollo del proyecto adjudicado y al cumplimiento de las obligaciones necesarias para su realización.</p> <table border="1"><thead><tr><th colspan="4">ESCUELAS ABIERTAS</th></tr><tr><th>MONTO PROYECTO</th><th>DIAS DE EJECUCION</th><th>DE</th><th>COSTO USUARIO POR 20 DIAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$ 2.383.900.-</td><td>20 DIAS</td><td></td><td>\$ 19.071.-</td></tr></tbody></table>	ESCUELAS ABIERTAS				MONTO PROYECTO	DIAS DE EJECUCION	DE	COSTO USUARIO POR 20 DIAS	\$ 2.383.900.-	20 DIAS		\$ 19.071.-	Rige a contar de la dictación del acto administrativo que lo apruebe, y su vigencia es hasta el cumplimiento íntegro de la totalidad de las obligaciones contraídas.
ESCUELAS ABIERTAS														
MONTO PROYECTO	DIAS DE EJECUCION	DE	COSTO USUARIO POR 20 DIAS											
\$ 2.383.900.-	20 DIAS		\$ 19.071.-											

2°.- En virtud a lo indicado en el punto 1° precedente, los recursos asignados al Proyecto, se encuentran depositados en arcas municipales, por lo tanto se debe proceder al pago de los profesionales contratados para el desarrollo del mismo.

archívese.

Anótese, comuníquese, notifíquese, cúmplase y

**FIRMADO:** MARIO MONTECINOS RODRIGUEZ, Alcalde Subrogante I. Municipalidad de Calama;  
JOSE ALBARRACIN CORDOVA, Secretario Municipal Subrogante.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

Saluda a Ud.,



*Jose Albarracin Cordova*  
JOSE ALBARRACIN CORDOVA  
Secretario Municipal (S)

**DISTRIBUCION:** Direcciones Municipales de Control, Finanzas, Desarrollo Comunitario; Jurídico, Concejo, Gestión, Transparencia; Interesado; SUDET; Archivo.